



MÉXICO

Misión Permanente de México
ante las Naciones Unidas

**PARTICIPACIÓN DE MÉXICO EN EL
SEGMENTO DE APERTURA DE LA SESIÓN ANUAL
JUNTA EJECUTIVA DE UNICEF
EMBAJADORA ALICIA BUENROSTRO**

Item 3

Annual report for 2020 of the Executive Director of UNICEF General Debate

Cotejar contra lectura

1º de junio de 2021 | Virtual

México agradece el informe anual de la Sra. Fore, y felicita al UNICEF por su eficiencia para **adaptar sus métodos de trabajo** y contribuir a la respuesta ante la emergencia mundial, derivada de la pandemia del COVID19, garantizando la **continuidad de sus operaciones** y visibilizando los impactos negativos de ésta sobre la niñez. Su trabajo en el terreno, a nivel nacional, regional y global, en 2020, significó una diferencia en la vida de millones de niños, especialmente de aquellos **en situación de marginación**. Ellos, así como todas **las niñas y las adolescentes**, que han quedado desproporcionadamente expuestas a la **violencia de género y prácticas dañinas**, como resultado de la pandemia, deben ser la prioridad del Fondo. La **igualdad de género** debe colocarse **en el corazón de la programación de UNICEF**, desde la provisión de servicios relacionados al COVID-19, pasando por el apoyo para el fortalecimiento de sistemas de protección, y las campañas de comunicación.

Encomiamos los logros registrados por UNICEF, en la **implementación del Plan Estratégico 2018-2021**, a pesar de las dificultades planteadas, en 2020. Las **lecciones aprendidas**, a raíz de su evaluación, guiarán la definición del **nuevo Plan Estratégico (2022- 2025)**, que será determinante para alcanzar la Agenda 2030 y los ODS. En este sentido, reconocemos el compromiso del Fondo para ejecutar los **mandatos de la reforma al Sistema de Naciones Unidas para el desarrollo**, en su nuevo Plan, en estricto apego a la **revisión cuadrienal amplia de la política (QCPR)**, adoptada en 2020.

Agradecemos las acciones que la Oficina de UNICEF México ha implementado ante la pandemia de COVID-19, poniendo énfasis en la **educación a distancia**,



MÉXICO

Misión Permanente de México
ante las Naciones Unidas

la protección contra la violencia y la atención a la niñez migrante, complementando las prioridades nacionales establecidas en el Programa País.

México reconoce, asimismo, la participación del Fondo en el **Foro Generación Igualdad**, en la **Coalición de Acción sobre Tecnologías e Innovación**; sin duda, el **fortalecimiento de alianzas** con socios del **sector privado** será esencial para el logro de objetivos. El **acceso a la digitalización** debe ser un derecho de toda la niñez y desafortunadamente vemos que la pandemia ha acentuado la **brecha digital y de género**.

Nos preocupan los **efectos a mediano y largo plazo de la pandemia en la salud mental de la niñez y los adolescentes**. Pedimos al Fondo que estreche **alianzas con instituciones académicas para profundizar en la investigación** en este campo, sabiendo que el uso de la tecnología ha exacerbado también la exposición de la niñez al riesgo de violencia en contextos digitales, incluido el acoso sexual, el cyberbullying, el discurso de odio, la explotación y el abuso sexual infantil, y la trata de personas.

Finalmente, recordando que 2021 es el **Año Internacional para Eliminar el Trabajo Infantil**, nos gustaría pedir a UNICEF que asegure que la eliminación de las peores formas de trabajo infantil sea una de sus prioridades programáticas, y queremos preguntar cómo fortalecerá en su nuevo plan **el combate al reclutamiento y el uso de niños soldados en países afectados por conflictos**.

Muchas gracias.